REPUBLICA DEL PARAGUAY
GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCION
"Creemos con la gente"

Carlos A. López c/ Brasil · Ciudad de Concepción - Telefax: (0595-331) 242207 · 242718 · 242957 - Email: gobercon@gmail.com · gobercon@hotmail.com

RESOLUCION N° 176 / 10

Concepción, 04 de junio del 2010

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO POR LA MODALIDAD DE CONCURSO DE OFERAS N° 02/10 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS Y CÁMARAS DE AIRE".

VISTO: Que las ofertas presentadas no reúnen las condiciones exigidas en las bases de la Licitación por Concurso de Ofertas 02/10 - "Adquisición de Cubiertas y Cámaras de Aire", en concordancia con el Art. 30 inc. "b" de la Ley 2051/03.

CONSIDERANDO Que llevándose a cabo todos los procedimientos indicado en la Ley 2051/03 y de acuerdo al informe presentado por el Comité de Evaluación conformado para el efecto y;

Que, es atribución del Ejecutivo Departamental, tomar determinaciones para estos casos, cumpliendo lo establecido en el artículo N° 30 de la Ley 2051/03.

POR TANTO: EL GOBERNADOR DEL PRIMER DEPARTAMENTO DE CONCEPCIÓN, en uso de sus atribuciones legalmente conferidas por la Ley 426/94 y la Ley de Presupuesto Vigente.

RESUELVE

ART. 1°: Declarar desierto el Llamado por la Modalidad de Concurso de Ofertas N° 02/10 – **"Adquisición de Cubiertas y Cámaras de Aire"**

ART. 2°: La presente Resolución será refrendada por el **Sr. Félix Miguel Ibáñez Quevedo**.

ART. 3°: **COMUNICAR** a quienes corresponda, publicar y cumplido archivar.

GOBERNACION DE CONCEPCION · SECRETARIA GENERAL

SR. FÉLIX MIGUEL IBÁÑEZ
Secretario General

GOBERNACION I DEPARTAMENTO · CONCEPCION · REPUBLICA DEL PARAGUAY

SR. EMILIO PAVON DOLDAN
Gobernador